2.01_10-14_ Minuta Reunión trimestral del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)

Institución: Ayuntamiento de Pedernales	**Fecha**: 29/09/2026	**Asistencia aceptable**
Lugar: Salón del Ayuntamiento	**Teléfono: 849-857-2243**	
Hora Inicio: 10:00 Am.	**Hora Término:** 11:15 Am	
Agenda: Reunión Trimestral y Rendición de Cuentas del Consejo de Desarrollo Municipal 2026		

MINUTA DE REUNIÓN

Institución: Ayuntamiento Municipal de Pedernales
Fecha: 29 septiembre de 2026
Lugar: Salón de Reuniones del Ayuntamiento
Hora de inicio: 10:00 a.m.
Hora de término: 11:15 a.m.
Asistencia: Aceptable

1. Tipo de Reunión

Primera Reunión Trimestral del Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) y análisis de los avances en la visión para la elaboración del **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2026**.

2. Coordinación

Coordinador del CMD: Israel Trinidad

3. Objetivo

Analizar los avances en la construcción de la visión estratégica del municipio de Pedernales, como base para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2026, así como fortalecer la articulación entre actores clave del territorio.

4. Desarrollo de la Reunión

4.1 Bienvenida

El Presidente del CMD, **Israel Trinidad**, dio apertura formal a la reunión, agradeciendo la presencia de los representantes de los distintos sectores. Enfatizó que esta reunión constituye un espacio clave para evaluar los avances alcanzados y fortalecer la planificación participativa del municipio.

Destacó que el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal debe estar fundamentado en la inclusión, la transparencia y la participación activa de todos los actores sociales, económicos e institucionales.

4.2 Contextualización del proceso del PDM 2026

El coordinador explicó brevemente el estado actual del proceso de formulación del PDM 2026, señalando que:

- Se han realizado levantamientos preliminares de información en comunidades priorizadas.
- Se han identificado necesidades en sectores como infraestructura, educación, salud, turismo y desarrollo productivo.
- Se encuentra en proceso la consolidación de la visión estratégica del municipio alineada con los lineamientos nacionales de planificación.

Asimismo, se destacó la importancia de articular este instrumento con políticas públicas nacionales y estrategias de desarrollo territorial.

4.3 Intervención del Alcalde Municipal

El alcalde municipal, **Alfredo Franco**, tomó la palabra resaltando que el municipio de Pedernales se encuentra en un momento histórico de transformación, impulsado por iniciativas de desarrollo turístico y económico. Señaló que este proceso debe estar acompañado de acciones orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, la inclusión social y la convivencia pacífica, procurando que el crecimiento del municipio se traduzca en bienestar y oportunidades para sus habitantes.

Subrayó que el desarrollo turístico y la dinamización de la economía local requieren un entorno de confianza tanto para los residentes como para quienes visitan el municipio. En ese sentido, manifestó que las iniciativas de crecimiento económico y turismo sostenible deben incorporar la seguridad como una prioridad, sin perder de vista que la protección y la calidad de vida de las familias de Pedernales deben ocupar el centro de las decisiones municipales.

Al referirse a los avances en **inclusión social**, resaltó la integración de las comunidades en la toma de decisiones municipales. Planteó que escuchar a la ciudadanía permite conocer sus preocupaciones y orientar mejor las acciones de prevención. De manera particular, destacó la importancia de promover oportunidades educativas, deportivas, culturales y de capacitación para la juventud, como parte de una visión de seguridad que favorezca la integración social y el desarrollo de capacidades.

Sobre la **participación comunitaria**, valoró los espacios de diálogo entre las autoridades y la población, enfatizando que la seguridad requiere una relación de colaboración y confianza.

Finalmente, reiteró que el progreso de Pedernales debe reflejarse no solamente en nuevos proyectos e inversiones, sino también en comunidades más seguras, instituciones mejor coordinadas y una ciudadanía con mayores oportunidades de participación. Exhortó a los presentes a mantener el trabajo conjunto y a asumir la seguridad como una responsabilidad compartida, sin sustituir las obligaciones de las autoridades competentes, para avanzar hacia **un Pedernales más seguro, inclusivo, organizado y comprometido con el bienestar de su gente**.

Durante su intervención, destacó:

- **Avances en inclusión social:** Se ha promovido una mayor integración de las comunidades en la toma de decisiones municipales.
- **Participación comunitaria:** Se han fortalecido los espacios de diálogo entre autoridades y ciudadanía.
- **Desarrollo de proyectos estratégicos:** Iniciativas orientadas al crecimiento económico local, con énfasis en el turismo sostenible.
- Existe un firme compromiso institucional de concluir el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2026** en los plazos establecidos.

4.4 Identificación de desafíos

Se identificaron algunos retos importantes que deben ser abordados en el proceso de formulación e implementación del PDM:

- Limitaciones en capacidades técnicas a nivel local.
- Necesidad de mayor coordinación interinstitucional.
- Garantizar la inclusión de todos los sectores sociales.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación.

4.5 Propuestas y líneas de acción

Como resultado del análisis, se propusieron varias líneas de acción:

- Desarrollar programas de formación y capacitación para la población local.

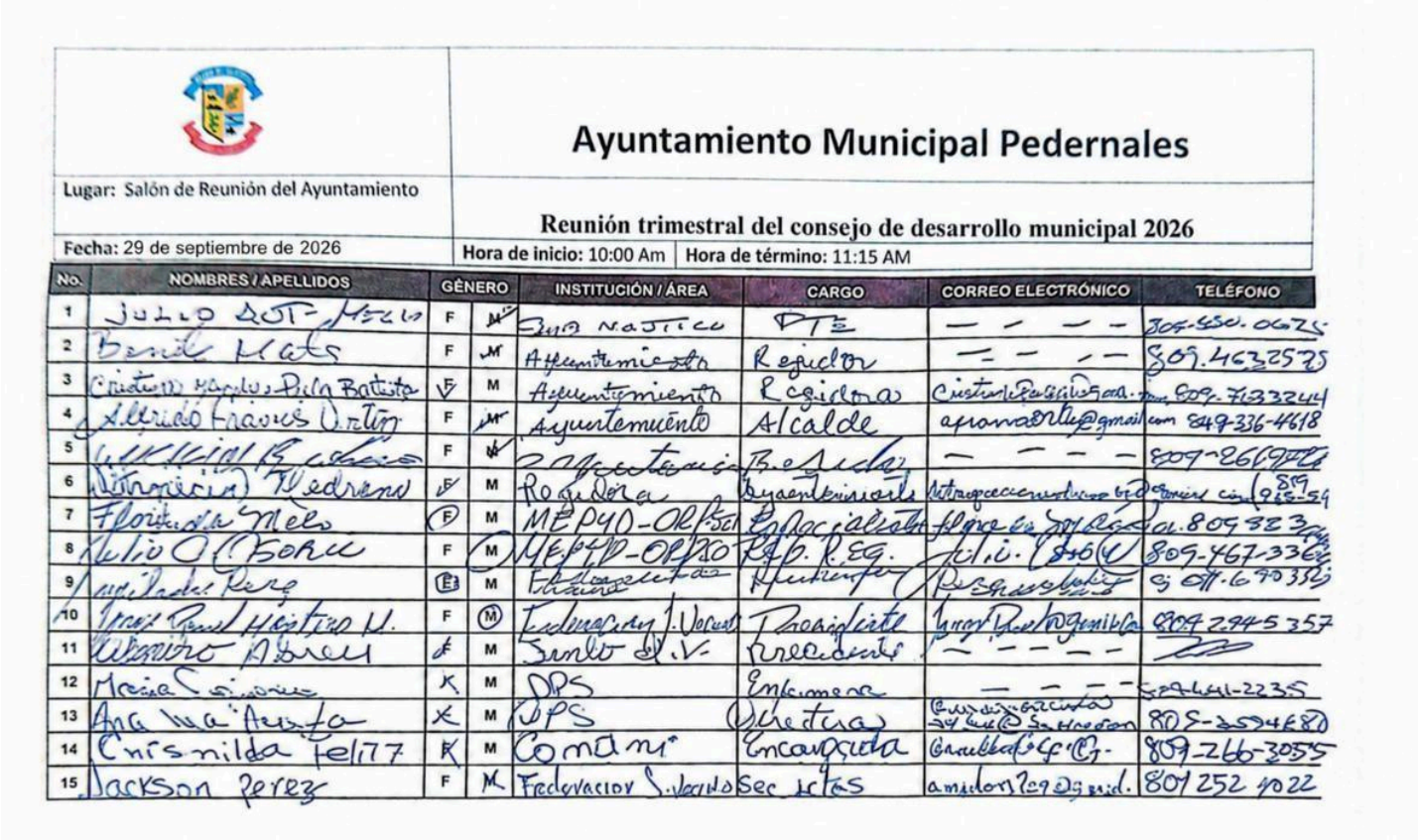
- Fortalecer las mesas sectoriales como espacios de participación activa.
- Establecer mecanismos claros de monitoreo del PDM.

Compromiso	Responsable(s)	Plazo	Observaciones
Elaborar un plan de acción para el desarrollo municipal	Ayuntamiento Municipal	Diciembre 2026	Incluir propuestas de las mesas sectoriales
Entregar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	Ayuntamiento Municipal	Diciembre 2026	Documento final consolidado

Foto de la reunión



Listado de asistentes



Ayuntamiento Municipal Pedernales

Lugar: Salón de Reunión del Ayuntamiento

Reunión trimestral del consejo de desarrollo municipal 2026

Fecha: 29 de septiembre de 2026 | Hora de inicio: 10:00 Am | Hora de término: 11:15 AM

No.	NOMBRES / APELLIDOS	GÉNERO		INSTITUCIÓN / ÁREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	JULIO SOTO MEJIA	F	M	SUB NACIONAL	PTE	— — — —	809-550-0625
2	Bendi Matos	F	M	Ayuntamiento	Regidor	— — — —	809.463.2575
3	Cristina Magdalena Pilo Batista	F	M	Ayuntamiento	Regidora	Cristinapilo5@ma...	809-713-3244
4	Alfredo Francis Ortiz	F	M	Ayuntamiento	Alcalde	aprovaborte@gmail.com	849-336-4618
5	[illegible]	F	M	Ayuntamiento	Regidor	— — — —	809-266-9[illegible]
6	Victoria Pedroso	F	M	Regidora	Ayuntamiento	Victoriapedroso[illegible]	809-[illegible]
7	Florinda Mejia	F	M	MEPyD-Oficina	Enlace	florinda[illegible]	01.809 323 [illegible]
8	Julio Cesar	F	M	MEPyD-Oficina	Rep. Reg.	Jul.i.[illegible]	809-467-336[illegible]
9	[illegible]	F	M	[illegible]	Ayuntamiento	[illegible]	809.[illegible]
10	Inés Raquel Hostos M.	F	M	Educación y Juventud	Presidente	[illegible]	809 294 5357
11	Ulises Abreu	F	M	Sindicato S.V.	Presidente	— — — —	[illegible]
12	Maria [illegible]	F	M	SPS	Enfermera	— — — —	829-441-2235
13	Ana Ma Acosta	F	M	SPS	Directora	[illegible]	809-359-4680
14	Crisnilda Feliz	F	M	Comanf	Encargada	Crisnilda[illegible]	809-266-3055
15	Jackson Perez	F	M	Federación Juvenil	Sec. Actas	[illegible]	809 252 4022